

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de abril de 2024

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

Ref.: Informa Hecho Relevante- Modificación de fecha de Convocatoria
Asamblea General Ordinaria
y propuesta de honorarios de Comité de Auditoría.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de responsable de relaciones con el mercado suplente y apoderada de Carboclor S.A. (“Carboclor” o la “Sociedad”) a fin de informar que en la reunión celebrada en el día de la fecha, el Directorio de la Sociedad resolvió modificar la fecha de convocatoria de la Asamblea Ordinaria de Accionistas- que estaba convocada para el día 29 de abril de 2024 – determinando como nueva fecha el próximo 2 de mayo de 2024 y asimismo se modificó el punto 5 del Orden del Día. En consecuencia, se ha convocado a asamblea general ordinaria para el próximo 2 de mayo de 2024 a las 11:30 horas, a distancia mediante la plataforma Microsoft Teams desde la sede social sita en la Avda. del Libertador 498, piso 12, oficina 1220 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de conformidad con el Artículo 18 del Estatuto Social y la Resolución General CNV N°939/22, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de la documentación del Art. 234, inc.1º) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico N° 104, cerrado el 31 de diciembre de 2023.
3. Tratamiento de los resultados del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 2023. Propuesta del Directorio con relación al resultado del ejercicio: Destinar la totalidad del resultado del ejercicio de \$154.415.050 a recomponer la Reserva legal.
4. Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 por \$ 12.364.927 más I.V.A (total remuneraciones), en exceso de \$ 6.922.718,22 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos".
6. Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 2023.
7. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio social.
8. Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2024.

9. Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024.
10. Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio en Curso. Determinación de su retribución.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.



María Agustina Bermani
Responsable de Relaciones con el Mercado Suplente/Apoderada
CARBOCLOR S.A.